

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE CARÁCTER UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE LUZVAR CÍA.LTDA.

En la República del Ecuador, provincia de Loja , cantón Macara, a los 03 días del mes de marzo de 2014, siendo las 18h00, en el local de la compañía de " TRANSPORTE LUZVAR CÍA.LTDA", ubicada en la Av. del Ejército y Mayaicu, se reúnen los siguientes socios:

- ✓ Hidalgo Reyes Cristian Leonardo, propietario de 20 participaciones.
- ✓ Luzuriaga Robles Irvin Fabián, propietario de 60 participaciones.
- ✓ Luzuriaga Robles Sirlene Madelen, propietaria de 60 participaciones.
- ✓ Luzuriaga Vargas José Ramiro, propietario de 60 participaciones; y,
- ✓ Luzuriaga Vargas Julio Cesar, propietario de 200 participaciones.

De conformidad con los Estatutos de la Compañía, al encontrarse presentes todos los accionistas, al amparo de lo previsto en la Ley de Compañías, por unanimidad, deciden constituirse en Junta General de Carácter Universal, para tratar como únicos puntos del orden del día, los siguientes:

- 1. Conocer el informe del Gerente General de la compañía, perteneciente al año 2013.**
- 2. Conocer el Balance de la Compañía del año 2013, así como el Estado de Pérdidas y Ganancias;**

Preside la Junta el Sr. Luzuriaga Vargas Julio Cesar, en calidad de Presidente de la Compañía y actúa como Secretario el Sr. Luzuriaga Robles Irvin Fabian en su calidad de Gerente General. El Presidente declara válidamente instalada y constituida esta sesión; procediéndose a continuación a tratar los únicos puntos del orden del día. Los accionistas declaran haber recibido la convocatoria a esta Junta realizada por el Presidente de la Compañía, cuyos únicos puntos a tratar son los señalados en los párrafos precedentes.

Se dispone se dé curso al orden del día o asuntos acordados, poniendo a consideración el **PRIMER PUNTO** del orden del día: **"Conocer el Informe del Gerente General de la Compañía, perteneciente al año 2013"**; luego de esto se procede a entregar a los accionistas presentes una copia simple de informe de Gerencia, debidamente suscrita por el Gerente General de la Compañía, al mismo que se da lectura. Luego de la debida deliberación de la junta por unanimidad del capital social presente, la Junta General de accionistas RESUELVE: *Aprobar sin*

objeción alguna el informe presentado por el Gerente General correspondiente al año 2013, autorizándose su entrega al organismo de control competente.

A continuación se pone a consideración de la Junta el **SEGUNDO PUNTO** del orden del día: **"Conocer el balance de la compañía del año 2013, así como el estado de pérdidas y ganancias"**. Toma la palabra el Gerente General de la Compañía, Sr. Luzuriaga Robles Irvin Fabián, para hacer una explicación general de los resultados plasmados en el Balance del ejercicio económico del dos mil trece, el mismo que en términos generales no obtuvo ninguna utilidad. Luego del análisis de cada una de las cuentas con sus respectivos detalles, y de las deliberaciones del caso se resuelve aprobar los Balances del ejercicio económico del 2013. La Presidencia concede un receso para la elaboración de la presente acta. Reinstalada la sesión se da lectura a la misma, la cual es aprobada y ratificada por unanimidad por todos los socios presentes, para constancia de lo cual firman en unidad de acto, dándose por terminada la presente Junta a las diecisiete horas.

Declaración final. Por no haber otro punto que tratar, el Presidente concede un receso de quince minutos para la elaboración del acta respectiva. Reinstalada la sesión, dispone que se lea el acta, y la somete a la Junta General, que resuelve aprobarla por unanimidad y sin correcciones; firmando para constancia, todos los asistentes. Siendo las 19h30, se levanta esta sesión. Firma:

Luzuriaga Vargas Julio Cesar
PRESIDENTE - SOCIOSECRETARIO

Luzuriaga Robles Irvin Fabián
SOCIO

Hidalgo Reyes Cristian Leonardo
SOCIO

Luzuriaga Robles Sirlene Madelen
SOCIA

Luzuriaga Vargas Jose Ramiro
SOCIO